



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMEX
ORGANIZACIÓN FIRMES, MESA TAJOS FUERTES

ACTA DE INSTALACION DEL COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES COMCA Xalatlaco, Estado de México.

En el municipio de Xalatlaco, Estado de México, siendo las 15:00 horas en punto del día 28 de Enero del año 2022, se reunieron previa convocatoria en las instalaciones de, Sala de Cabildo situado en Palacio Municipal de Xalatlaco; los C.C. Abel Flores Guzmán, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Xalatlaco, Mtro. Alberto Alonso Gutiérrez Novelo, Director del Instituto Mexiquense Contra las Adicciones del Estado de México, Q.F.B Dulce Liliana Ortiz Quiroz, Directora de Salud Municipal. Dra. Adriana Gómora Almazán, Jefa del Centro de Atención Primaria en Adicciones Capulhuac, C. Jesús Eduardo Sámano Galindo Secretario del Ayuntamiento de Xalatlaco, Dr. Billy Raúl Millán Hernández, Jefe de la Jurisdicción Sanitaria No. 04 Tenango del Valle, Dra. Guillermina Delgado Flores, Coordinador Normativo de Promoción a la Salud de la Jurisdicción Sanitaria No. 04 Tenango del Valle, Lic. Alhelí Solano Dávila, Presidenta Honoraria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Xalatlaco, Q. F. B Dulce Liliana Ortiz Quiroz Responsable del Programa Municipal de Adicciones, Lic. Juan Armando Rodríguez González, Encargado de Despacho de la Dirección de Seguridad Pública y Protección Civil, Lizbeth Leticia Manzanares López, Directora del Instituto Municipal de la Mujer, C. Cesar Barranco Carmona, Titular del Instituto de Cultura Física y Deporte Municipal, Lic. José David Coronado García, Director de Cultura, Turismo y Pueblos Indígenas y C. Aricela González Vargas, Segunda Regidora del Ayuntamiento de Xalatlaco, con la Comisión: Salud, Parques Jardines y Panteones, con fundamento en lo dispuesto por la Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSAA2-2009 y demás normativas y aplicables en materia.; con el objeto de proceder a la constitución del Comité Municipal Contra las Adicciones para lo cual se procede en los términos siguientes:

PRIMERO.– El Comité Municipal Contra las Adicciones es un órgano colegiado de coordinación y concertación que impulsa las acciones dirigidas a la prevención y combate de los problemas de salud pública causados por las adicciones, donde participan las instituciones públicas del H. Ayuntamiento Municipal, las organizaciones de la sociedad civil, así como organismos y empresas privadas relacionadas con el tema. Para tal efecto queda integrado de la siguiente forma:

- I. Presidente. Lic. Abel Flores Guzmán, Presidente Municipal Constitucional de Xalatlaco, con derecho a voz y voto.
- II. Coordinador Ejecutivo Q.F.B Dulce Liliana Ortiz Quiroz, Directora de Salud Municipal, con derecho a voz y voto.
- III. Secretario Técnico: Mtro. Alberto Alonso Gutiérrez Novelo, Director del Instituto Mexiquense Contra las Adicciones, con derecho a voz y voto.
- IV. Suplente Secretario Técnico: Dra. Adriana Gómora Almazán, Jefa del Centro de Atención Primaria en Adicciones Capulhuac, con derecho a voz y voto.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMEX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES

- V. Vocales con derecho a voz y voto, quienes serán los titulares de El Comité Municipal Contra las Adicciones:

A las sesiones se podrá invitar a servidores públicos cuya intervención se considere necesaria, para aclarar aspectos técnicos, operativos o administrativos relacionados con los asuntos sometidos al Comité Municipal Contra las Adicciones, quienes tendrán voz, pero no voto.

Los cargos de los integrantes del Comité Municipal Contra las Adicciones, serán honoríficos.

SEGUNDO.- Derivado de la constitución de El Comité Municipal Contra las Adicciones se procederá a la elaboración del Reglamento Interior y posteriormente su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno, denominado "Gaceta del Gobierno".

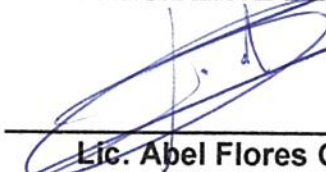
TERCERO.- Las dudas que se susciten con motivo de El Comité Municipal Contra las Adicciones, serán resueltas por la Secretaría de Salud.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 17:00 del día 28 de ENERO del año 2022 de su emisión, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron, para los fines a que haya lugar.

VALIDACIÓN DEL COMITÉ

Integrantes del Comité Municipal Contra las Adicciones

PRESIDENTE DEL COMITÉ


Lic. Abel Flores Guzmán
Presidente Municipal Conducente
del Municipio de Jalatlaco



GOBIERNO DE
Jatlaco
2022-2024

COORDINADOR EJECUTIVO


Q. F. B Dulce Liliana Ortiz Quiroz
Coordinador de Salud del Ayuntamiento de
Jatlaco, Estado de México

SECRETARIO TÉCNICO


Mtro. Alberto Alonso Gutiérrez Novelo
Director del Instituto Mexiquense Contra las
Adicciones del Estado de México

SUPLENTE SECRETARIO TÉCNICO


Dra. Adriana Gómora Almazán
Jefa del Centro de Atención Primaria
en Adicciones CAPA Capulhuac



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DE
Xalatlaco



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESALTADOS FUERTES

Otros Integrantes de Acuerdo a Requerimientos Criterio del Comité

Vocales

Nombre	Cargo	Sexo		Firma
		H	M	
C. Jesús Eduardo Sámano Galindo.	Secretario del H. Ayuntamiento.	✓		
Dr. Billy Raúl Millán Hernández.	Jefe de la Jurisdicción Sanitaria Tenancingo No. 04 Tenango del Valle.	✓		
Dra. Guillermina Delgado Flores.	Coordinador Normativo de Promoción para la Salud de la Jurisdicción Sanitaria No. 04 Tenango del Valle.		✓	
Lic. Alhelí Solano Dávila.	Presidenta Honoraria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Xalatlaco Estado de México.		✓	
Lic. Claudia Berenice Pichardo Becerra.	Cuarta Regidora con la Comisión de Educación.		✓	
Lic. Juan Armando Rodríguez García.	Encargado de Despacho de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y Protección Civil.	✓		
C. Lizbeth Leticia Manzanares López.	Directora del Instituto Municipal de la Mujer.		✓	
C. Cesar Barranco Carmona.	Titular del Deporte.	✓		
Lic. José David Coronado García.	Director de Cultura, Turismo y Pueblos Indígenas.	✓		
C. Aricela González Vargas	Segunda Regidora del Ayuntamiento de Xalatlaco, con la Comisión: Salud, Parques Jardines y Panteones.		✓	